



Plaza Mayor, 1, 2ª planta

10.830Torrejoncillo

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL PARA EL S.S.A.S.B. "043" DE ESTA MANCOMUNIDAD, A JORNADA COMPLETA, DURANTE 2021.

En Torrejoncillo (Cáceres), siendo las 10,00 horas del día Seis de Mayo de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, a efectos de estudiar las reclamaciones al proceso selectivo realizado el día 29 de abril del actual, para cubrir UNA plaza de TRABAJADOR SOCIAL PARA EL S.S.A.S.B. "043", a jornada completa, durante 2021, los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE: D^a. M^a. ELENA BARRIENTOS GONZÁLEZ, Trabajadora Social de la Mancomunidad.

VOCALES:

1^a.- D^a. M^a del Puerto Ramos Miguel: Trabajadora del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Plasencia

2^a.- D^a. Beatriz Izquierdo Clemente: Trabajadora del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Plasencia.

SECRETARIO: D. ANTONIO M^a. SERRANO FRAILE, Secretario-Interventor de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.

Actúa como Representante Sindical D^a. M^a. Ana Sánchez Ruano.

Quedando constituido el Tribunal, se pasa a continuación a estudiar las reclamaciones presentadas por:

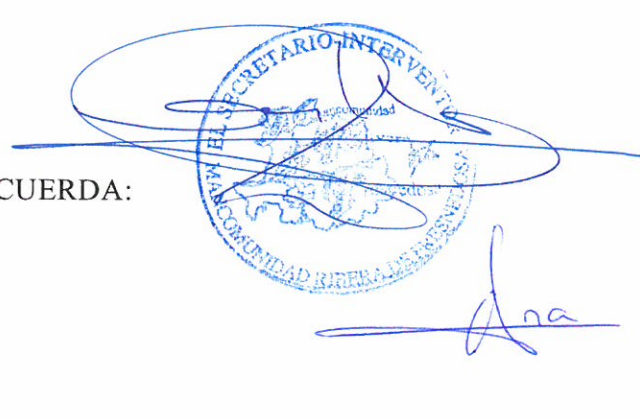
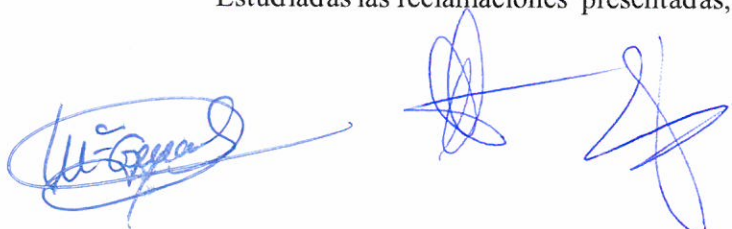
D. Juan Carlos Méndez Ramos.

D^a. María Soraya Cobos Bermejo.

D^a. Marife Amores Rodríguez.

D^a. Patricia Terrón Municio.

Estudiadas las reclamaciones presentadas, SE ACUERDA:





Plaza Mayor, 1, 2ª planta

10.830 Torrejón de Ardoz

- La reclamación sobre la pregunta nº. 2 del test.- No se acepta, se considera ajustada a Ley.
- La reclamación sobre la pregunta nº. 41, no se acepta, se considera ajustada a Ley.
- La reclamación a la pregunta nº. 34, se acepta, anulando la pregunta.
- La reclamación a la pregunta nº. 31, se acepta anulando la pregunta.
- La reclamación a la pregunta nº. 19, se acepta anulando la pregunta.
- La reclamación a la pregunta nº. 18, no se acepta, se considera ajustada a Ley.
- La reclamación a la pregunta nº. 43, no se acepta, se considera ajustada a Ley.

En base a lo expuesto, se anulan las preguntas del test nº. 31, 34 y 19, con lo que se hace uso de las tres primeras de reserva. Pasándose a continuación a repasar todos los exámenes, obteniendo los aspirantes la siguiente puntuación:

DNI: PRIMEROS N.º OCULTOS POR PRIVACIDAD	NOMBRE	INICIALES DE LOS APELLIDOS	PUNTUACION	CALIFICACION
..948-N	NATALIA	Q. P.	3.70	
..757-V	PATRICIA	T. M.	4.90	
..415-B	YOLANDA	B. G.	3.70	
..260-R	GEMA	M. G.	5.80	
..363-D	JOSÉ MARIA	R. F.	0.40	
..777-R	RAQUEL	H. P.	N.P	
..947-K	MARIA ESMERALDA	C. S.	1.60	
..629-B	GLORIA	N. H.	3.40	
..076-F	JUAN CARLOS	M. R.	4.30	
..682-G	LAURA	M. B.	0.10	
..583-B	MARIA FE	A. R.	5.50	

DNI: PRIMEROS N.º OCULTOS POR	NOMBRE	INICIALES DE LOS	PUNTUACION	CALIFICACION
----------------------------------	--------	---------------------	------------	--------------



Plaza Mayor, 1, 2ª planta

10.830Torrejoncillo

PRIVACIDAD		APELLIDOS		
****.526-T	SYNDHYA	S.B.E.	3.40	
****.803-V	JUAN ANTONIO	G. E.	4.60	
****.796-F	MARIA INMACULADA	M. D.	2.50	
****.247-M	M.ª DEL CARMEN	T. M.	4.30	
****.540-M	HECTOR	V. H.	3.10	
****.248-B	MARIA DEL CARMEN	B. M.	2.50	
****.046-D	MARIA DEL SOL	M. M.	2.20	
****.911-M	BEATRIZ	M. M.	N.P	
****.525-G	INMACULADA	A. G.	5.20	
****.714-C	MONTSERRAT	S. S.	N.P	
****.782-J	MARIA JESUS	P. G.	N.P	
****.190-K	LAURA	D. G.	N:P	
****.581-S	MÓNICA	H. R.	5.50	
****.201-V	MARIA ESTELA	C. P.	N:P	
****.476-B	MARIA ELENA	M. N.	3.10	
****.485-D	MARIA DE LOS ÁNGELES	M. F.	N.P	
****.442-V	GLORIA MARIA	L. A.	N.P	
****.327-N	MARINA	S. A.	N.P	
****.554-B	ANDREA	H. M.	0.40	
****.907-P	MARIA SORAYA	C. B.	4.90	

El Tribunal SELECCIONA para pasar a la prueba de Concurso, a los/as candidatos que han obtenido la calificación de apto, al haber superado los 5 puntos en la fase oposición.

Los/as candidatos/as que han superado este proceso o fase, disponen de cinco días hábiles para presentar los documentos acreditativos de los méritos, de conformidad con lo previsto en las bases.



Plaza Mayor, 1, 2ª planta

10.830 Torrejoncillo

Finalizando el acto a las 13,10 horas, se levanta la presente Acta, que consta de 4 folios y firman los asistentes, de lo que yo, como Secretario, certifico.